



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA
DR. CESAR MILSTEIN"
"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA
INMORTALIDAD DEL HEROE NACIONAL GENERAL MARTIN
MIGUEL DE GUEMES"

R- CDNAT – 2021 - 0274

Salta, 05 de octubre de 2021

EXPEDIENTE Nº 10.120/2013

VISTA:

La resolución DNAT-2021-0655, de fecha veintitrés de agosto de dos mil veintiuno, que obra a fs. 41 a 60, mediante la cual se aprueba y pone en vigencia a partir de la fecha, la modificación del artículo veintidós del reglamento de Contingencia de la Tesis Profesional para la carrera Geología – plan 2010, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde la convalidación de la misma por el Consejo Directivo de la facultad.

Que corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva.

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales en la Reunión Extraordinaria Nº 15/21, de fecha siete de septiembre de dos mil veintiuno, convalido la resolución DNAT-2021-0655.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

(EN SESION EXTRAORDINARIA Nº 15/21, DE FECHA 07/09/2021)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- CONVALIDAR la Resolución DNAT-2021-0655 de fecha veintitrés de septiembre de dos mil veintiuno, por corresponder.

ARTÍCULO 2º.- HACER saber a quien corresponda publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc

ESP. ANA PATRICIA CHAVEZ
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DR. JULIO RUBEN NASSER
D E C A N O
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES